

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 6.003

Martes 23 de diciembre de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

CIRCULAR DE NUESTRO PRELADO

En favor de los niños de la Europa Central

Con motivo de la Encíclica que ha dado S. S. el Papa Benedicto XV. sobre la triste situación de los niños de la Europa Central nuestro Rvmo. Sr. Arzobispo ha publicado la siguiente circular:

Ponemos sobre nuestra cabeza en señal de respeto sumo y del más devoto acatamiento la sentidísima y hermosa preinserta Encíclica de Su Santidad Benedicto XV y mandamos á los señores curas párrocos, ecónomos y demás encargados de parroquias en el Arzobispado la lean á sus feligreses en la misa parroquial del día festivo inmediato al recibo de este «Boletín».

Los acentos de dolor del Sumo Pontífice al saber que, después de haber cesado las hostilidades de la llamada conflagración europea, no ha resucitado todavía el espíritu de caridad, y que millares de niños, ajenos en absoluto á las causas de los estragos de la guerra que han diezmando la población de su país natal, experimentan en Europa, especialmente en la Central, los horrores del hambre, los rigores del frío, la falta de vestidos y abrigos y la carencia de medicamentos para sus enfermedades, son tan hondos y tan expresivos que no pueden escucharse sin que pugnen por salir de los ojos copiosas lágrimas de ternura, sin que exciten en los corazones, no solamente de los fieles católicos, sino de todos los hombres bien nacidos, los más vivos sentimientos y los más generosos impulsos de la piedad y de la beneficencia.

Por tanto, deseando secundar tan levantadas miras, obedecer tan tiernos

mandatos y responder á tan fundadas exhortaciones del Supremo Jefe de la Iglesia, que comienza por dar ejemplo con el donativo de cien mil liras, no obstante los continuos sacrificios pecuniarios á que le obligan peticiones de todas partes del mundo católico, á la vez que manifestamos nuestro propósito de ponernos con este fin al habla con la Junta para la protección de la Infancia y con otras Asociaciones similares, ordenamos:

1.º Que en todas las iglesias parroquiales y conventuales sujetas á nuestra jurisdicción en el día de los Santos Inocentes, domingo 28 de este mes, á la hora que se crea más oportuna, se exponga á su Divina Majestad, se canten las letanías de los Santos, se rece solemnemente la estación del Santísimo Sacramento y se reserve dando la bendición al pueblo; y

2.º Que se haga la colecta, prescrita por Su Santidad, en la forma acostumbrada en otras circunstancias parecidas, se nos dé cuenta de haberlo así verificado, y se envíen las limosnas recogidas á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

Por lo que se refiere á nuestra Iglesia Catedral Metropolitana acordaremos con nuestro Excmo. Cabildo el modo y forma de dar el más exacto cumplimiento á los deseos de Su Santidad.

Nos concedemos cien días de indulgencia por cada acto de plegaria pública ó de caridad que nuestros diócesanos practiquen con tan piadoso motivo. Burgos 16 diciembre 1919.

JUAN Arzobispo de Burgos.

CRÓNICAS CATALANAS

¿Va en serio?

(De nuestro corresponsal)

Esta es la pregunta que se nos ocurre formular, al percatarnos de que las cosas no vuelven á su cauce, tan pronto como deseáramos.

La situación se agudiza de tal manera, que no vemos la solución, tan buscada como ignorada por todos.

Cada día se generaliza más el paro; el número de establecimientos cerrados aumenta continuamente y no se vislumbra por ninguna parte el término tan ansiado de esta continua disonancia entre el capital y el trabajo.

Otra pregunta acude á nuestra mente. ¿Qué quieren los obreros? ¿Qué desean los patronos? En nuestro concepto, ni unos ni otros van por el camino más apropiado para la consecución de los fines que persiguen.

Días atrás, hablando con un patrono carpintero, le dirigimos la misma pregunta.

—Pero, en fin, ¿qué es lo que desean los patronos?

—Que se les deje trabajar.

—¿Y para qué?

—Para que se les pague.

DE COLABORACION

ESTAMOS ALERTA

Con el título «Alerta, Burgos» ha publicado en un semanario don Baldomero Villegas un artículo, algún tanto pesimista, relativo á la marcha de las gestiones que viene practicando la Junta de Iniciativas ferroviarias en contra del proyecto del ferrocarril internacional Dax-Algeciras, proyecto que con sospechosa rapidez se aprobó en el Senado, apenas regresó de París el presidente del Consejo en aquella sazón, señor conde de Romanones.

Dice el señor Villegas que las razones de patriotismo del orden militar no tienen réplica y serían incontestables. Y pregunta: «¿Porqué no se han aducido?»

Y añade: «El abrir la frontera por los Aldeides, es entregar las llaves de la Patria á los franceses...»

No está en lo exacto al suponer que no se han aducido esas razones, pues, como oportunamente se publicó en EL CASTELLANO, fué impugnado el ferrocarril internacional Dax-Algeciras por el que éste firma en la Asamblea de Ingeniería, en la sesión penúltima del domingo, y nadie rebatió los argumentos que se adujeron, no solo contra la perforación nueva de la frontera pirenaica por el que el general Gómez Arceche calificaba de «fatal entrante de los Aldeides», sino que además se impugnó con multitud de razones también la más funesta idea de que el término de esa línea por la costa Sur de España quede en Algeciras, bajo el fuego de los 600 cañones potentísimos de la plaza inglesa de Gibraltar.

A preparar la impugnación en el Congreso, cuando en él se discuta este malhadado y antipatriótico proyecto, tiene la petición del expediente del Ferrocarril internacional de Canfranc, y la del dictamen del informe técnico que respecto á la perforación por los

Aldeides y terminación en Algeciras ha emitido el Estado Mayor Central.

Esa petición la ha formulado también el que suscribe.

De modo que no está bien informado el señor Villegas al creer que solo su hijo político se ha preocupado de este aspecto interesante del asunto.

Por juzgarlo de gran interés solicité otra sesión que se suspendiera el libramiento de cantidades para los estudios del proyecto oneroso y absurdo aprobado en la Alta Cámara.

Se queja el señor Villegas por la manera como dice le han tratado en Burgos en casos análogos, y de los agravios que dice se le han hecho y se le están haciendo.

No debe dar importancia á esas contrariedades, que todos los que tratamos de labor por el bien público soportamos pacientemente, porque sabemos que solo inspira, generalmente, esas campañas más ó menos insidiosas y en ocasiones groseras, el afán de algunos vulgares ambiciosos de alardear de celosos, oscureciendo ó negando los méritos de los demás, para ver si pueden suplantarlos, enajenándoles la confianza de los electores.

Por esto se dejan sin réplica insensateces como la de considerar á todos los parlamentarios (sin hacer excepciones) como «mercaderes del templo» á quienes hay que arrojar del de las leyes á latigazos.

Este es uno de los tópicos que invariablemente emplean muchos de los que hablan en público, porque saben que siempre se acoge con aplauso por los de la galería, como aquel comediante malo que en plena reacción buscaba el aplauso que por su labor no merecía, dando estentóreo viva á Fernando VII. F. CRESPO DE LARA. (Diputado)

ARVALGAR.

Barcelona, 13-12-19.

Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho.

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, sueros, vacunas

Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5

Calle de San Juan, 48 y 50 2.º

Teléfono núm. 214.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO

Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL

NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain Calvo 8, 1.º

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta,

nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO

RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

11 A CINCO

Espolón, 49, entresuelo

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas. Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpa para piñón. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Lain Calvo, 30 y 32, teléfono 17



LA SEÑORA

DOÑA EULALIA BEGOÑA ARANGÜENA

VIUDA DE DON ANDRES CENIGAONAINDIA

ha fallecido en el día de hoy, después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo don Carlos Cenigaonaindia; nietas María y Carmen; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro que, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana miércoles 24, á las diez y media, por cuyo acto de caridad le quedarán reconocidos.

Burgos 23 de diciembre de 1919.

Vivía: Cid, 7 y 9.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Compañía de Aguas de Burgos

Según el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» y en conformidad á lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 57, y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de octubre de 1912, se convoca á los señores accionistas de la misma á junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 29 del mes de febrero de 1920, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social establecido en Burgos y su casa de la Plaza de Alonso Martínez.

En dicha junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía, proposiciones relativas á amortización de obligaciones y á dividiendo activo, y se procederá á la elección de tres consejeros propietarios y á dividiendo pasivos, siendo necesario para intervenir en ella que, antes del día 30 del corriente mes de diciembre, se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus títulos de acciones ó resguardos representativos de ellos si los tuvieran depositados en algún establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarseles, la cual les servirá además para justificar su derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos ó resguardos después de celebrada la junta.

El derecho de asistencia solo puede ejercerse personalmente ó por apoderamiento especial ante notario, y también por encargo expreso en documento privado, garantizada en caso de duda, la firma del comitente por persona de reconocido crédito, á juicio del Consejo.

Burgos 10 de diciembre de 1919. — Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente accidental, Manuel de Aguinaga.

por oír el próximo domingo á esos señores propagandistas que tantas simpatías se han creado entre estos nobles habitantes de Miróbriga.

H. DE J.
Ciudad Rodrigo 15-12-19.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Acuerdos tomados:
Que se anuncie en el «Boletín Oficial» la venta de las vides procedentes de los viveros.

Informar que procede desestimar el recurso de los señores Mediavilla y Santa María, del comercio de esta ciudad, contra una multa que les impuso el alcalde por infracción de la Ley de jornada mercantil, y estimar el de don Baldomero Quintanilla, por la misma causa que los anteriores.

Informar que no ha lugar á lo solicitado por don Eleuterio Saiz, sobre que se le conceda un terreno junto á la iglesia del pueblo de Movilla.

Id. id. el recurso de don Valeriano Uria, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid, referente á la entrada de ganados en un terreno.

Reclamar datos para informar las instancias de los Ayuntamientos de Villalido y Valle de Mena, solicitando autorización para enagenar títulos de la deuda y varias fincas respectivamente.

Recluir definitivamente en el Manicomio de Santa Agueda á Estéfana Ortega, de Burgos.

Que sea trasladado al Hospicio el presunto demente José García, de Valle de Valdelucio.

Condonar al Ayuntamiento de Villaveta la cantidad de 3.606'99 pesetas de contribución por pérdidas de cosecha.

Id. al de Valdeande 1.728'96.

Id. id. al de Villamartin de Villadiego 351.

Id. id. al de Villasilos 1.793'81.

Id. id. al de Barrio de Muño 285'45.

Id. id. al de Arenillas de Riopisuerga 3.412'50.

Id. id. al de Santibañez del Val 257'55.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el suplemento comercial en idioma castellano que ha empezado á publicar el diario londinense «The Times», cuya significación en la Prensa europea y mundial no necesitamos «encarecer», atento á realidades que nadie osará discutir y dando un nuevo paso en el camino de la aproximación positiva de las naciones del viejo y antiguo mundo, llamadas, por su extraordinaria y variada riqueza y pujantes actividades á los más grandes destinos y preponderancia económica, ha tenido el acierto de establecer una serie de suplementos dedicados al estudio de los intereses materiales de España y América latina.

En el que tenemos á la vista, número uno de dicha serie, inserta lord Northcliffe estas sugestivas líneas:

«Por primera vez en la historia del periodismo británico, un diario de Londres publica en castellano una sección mensual escrita especialmente para España y la América latina.

»Aprovecho—continúa—esta ocasión, sumamente grata, para enviar un mensaje á España, que he tenido el agrado de visitar repetidas veces, y á las grandes democracias del Nuevo Mundo, que deseo vivamente conocer.

»Desde las tierras feruginosas del norte de España—termina lord Northcliffe—hasta los naranjales dorados por el sol de Andalucía; desde las pampas indes campos de nitrato de Chile y las minas de esmeraldas de Colombia; á través de los Andes majestuosos, de los bosques tropicales, de las plantaciones de caucho y de las minas de oro, plata y platino; doquiera se habla el noble idioma de Cervantes, envío mis votos más cordiales por la prosperidad de España y de la América española y el desarrollo de sus relaciones amistosas con el Reino Unido.»

El suplemento de «The Times» realizará una labor importantísima, informando de las nuevas modalidades de las industrias, condiciones y necesidades de los mercados de la Gran Bretaña que pueden ofrecer los mejores productos al resto de Europa y América latina y precisando comprar las insustituibles primeras materias españolas y americanas.

Agricultura, ganadería, comercio, aranceles, fletes, servicios marítimos, etcétera, serán los temas á tratar por especialistas en las respectivas materias.

La iniciativa de «The Times» y la vasta labor de divulgación y aproximación comercial que se propone desarrollar merecen la gratitud de españoles y latino-americanos, ya que ella ha de reportar grandes y positivos frutos á la economía de unos países cuyas riquezas de materias primas y producción se completan.

Más noticias del sorteo de ayer

Madrid, 23.

El segundo premio.

El premio segundo ha caído en Santander; pero el que adquirió el billete se encuentra en Madrid y ha facilitado los siguientes detalles:

Se trata de don Antonio Marcella, viajante de comercio al servicio de la casa Pueyo, de Santander, que se dedica al comercio de ultramarinos y carbones minerales.

El citado señor, estuvo en la Central de Teléfonos á poner el siguiente telegrama á su principal:

«Nos han tocado tres millones y medio de pesetas.»

Don Antonio Marcella, interrogado por los periodistas dijo que había venido á Madrid á asuntos comerciales, y que hallándose en la mañana de hoy frente á las carteleras de los periódicos al ver que el segundo premio había tocado en Santander, curiosamente sacó su billete encontrándose con la agradable sorpresa de que había correspondido á su número el premio segundo de la Lotería.

Dijo el señor Marcella que el billete lo adquirió en los primeros días de este mes á una vendedora callejera, por no haber encontrado billete en ninguna de las loterías que recorrió.

El señor Marcella manifestó á los periodistas que se había reservado 50 pesetas, que otras 50 las juega el señor Pueyo (don José), jefe de la casa á que pertenece; que un hermano suyo, llamado Luis, juega 10 pesetas, y que entre otros copartícipes recuerda al capitán del regimiento de infantería de Valencia don Luis Belmonte, que tiene una participación de 5 pesetas; otras 5 pesetas juega don Juan Sarabia.

El resto de las participaciones, según manifestó el señor Marcella, está distribuido en lotes de 5 y menos pesetas suponiendo que sean muchos los que gocen de los beneficios del premio segundo.

El tercero en Valencia.

Valencia.—La noticia dando cuenta de que el número 11.507 había sido premiado con dos millones, ha sido recibida con enorme júbilo por los numerosos espectadores que seguían el resultado del sorteo frente á las pizarras de los diarios locales.

Se ha sabido poco después, que el billete fué comprado en un pueblo cercano, en donde se halla repartido por participaciones de décimos y en cantidades menores.

Un vocal del «Ortón» de la Vega que compró un décimo del 11.507 y repartió participaciones entre los demás orfeonistas, llevó inmediatamente la noticia á la agrupación y la masa coral en pleno, recorrió diversas calles, interpretando preciosas canciones valencianas.

Con este motivo, produjéronse incidentes muy pintorescos.

Consejo de ministros

A la entrada

Ayer se celebró Consejo en la Presidencia.

Al llegar el ministro de la Guerra, le saludaron y felicitaron los periodistas, correspondiendo él con frases de elogio para la Prensa.

Le preguntaron su opinión sobre las cuestiones de su departamento, contestando:

«Parece que lo que más apasiona en estos instantes es el asunto de los tenientes expulsados de la Escuela de Guerra. Yo creo que hace falta tomar mucha tula, para que las pasiones se apacigüen y los ánimos se aquieten poco á poco.

El de Fomento negó que estuviera disgustado con motivo de las cuestiones ferroviarias y añadió que carecían de fundamento los rumores de crisis.

«Yo sé los deberes que me impone el cargo—siguió diciendo—y los cumpliré sin desertar de mi puesto. Tengo plena conciencia de mis obligaciones. Es probable que pida al presidente que pasado mañana convoque á Consejo extraordinario.»

A la salida

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros, facilitándonos el señor Garnica la siguiente nota oficiosa:

El Consejo, al que por primera vez ha asistido el ministro de la Guerra, se ha ocupado de diferentes problemas sociales y de Abastecimientos, y ha ratificado su propósito de presentarse á las Cortes el próximo día 30 de los corrientes, procurando activar en todo cuanto de su parte esté, las tareas parlamentarias.

Por ser muy numerosos los asuntos á tratar y por hallarse pendiente de discusión el problema ferroviario, el Consejo acordó reunirse de nuevo pasado mañana para tratar de este importante asunto y de otros de no menor actualidad.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Navidad :: Gran Compañía de Zarzuela de

Emiliano Belver

Dirigida por el primer actor

Ventura de la Vega

Funciones para mañana 24 de diciembre, á las cinco y media de la tarde

LA CHICHARRA

La zarzuela en un acto de los señores Silva y Veyan, música del maestro Chapí

EL BARQUILLERO

El sainete en un acto y tres cuartos de don Carlos Arniches, música de los maestros Valverde y Serrano

EL AMIGO MELQUIADES

ECOS VARIOS

DE SOCIEDAD

De viaje.—Llegó de Vitoria don Constantino Linares.

—De Palencia don Ramón Frias.

—De Bilbao don Luis Lezana.

—De Madrid don Ricardo Viena.

—De Bilbao don Alvaro Abad.

—De Barcelona don Rafael Ortiz.

—Han llegado procedente de Madrid y Barcelona, los capitanes de caballería don Alfonso y don José Gutiérrez de la Higuera.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

—De Vitoria el alférez de Cazadores de Alfonso XIII señor Calderón.

De subsistencias.

Han llegado dos vagones de aceite consignados á los señores Calleja y Sevilla, los que han puesto á disposición de la Junta de subsistencias, y ésta lo ha hecho del Ayuntamiento.

Se venderán al precio de tasa, facilitándose á los compradores como máximo un litro y tres como maximum.

AVISO

Hechos recibidos los legítimos turronecillos de Alicante y Gijona, figuritas de Mazapan de Toledo, peladillas y piñones, frutas escarchadas de la mejor casa de Barcelona, ciruelas pasas riojanas y francesas, pasas de Málaga e higos de fraga, licores de las mejores marcas tanto españolas como extranjeras, vinos generosos embotellados y sueltos, champagnes y sidra achampanada é infinitad de artículos finos del ramo.

Soliciten nuestro listin de precios.

«El Río de la Plata»

Lain-Calvo, 2 y 4.—Teléfono 234.

Por concurso de traslado ha sido nombrado profesor especial de francés de la Escuela Normal de Maestras de San Sebastián, don Santiago Candendo, que lo era de Pontevedra.

ENCANTA VER A LOS NIÑOS
sanos, fuertes, juguetones.
Esto solo se consigue con salud; pero si los niños pierden el apéndice, se tornan débiles, entonces hay que reparar su delicado organismo, y de ninguna manera mejor que
TOMANDO
en la hora del desayuno y la merienda el delicioso y sin rival reconstituyente chocolate
ASPOL
Contiene mucho glicerofosfato, lactofosfato y nuez de kola con ácido nucleínico, rico cacao de Caracas y azúcar; los niños se desayunan y meriendan con verdadero deleite y su peso adquiere rápido y notable aumento.
De venta, en farmacias y centros de especialidades

GACETILLAS

Encabezada generosamente por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se ha abierto en la Comisaría afectada á la misma, hoy bajo la digna jefatura de don Fulgencio Escribano, una suscripción en favor de la viuda y huérfanos del vigilante del Cuerpo de Vigilancia con destino en Valencia, don Roberto Batllés, canalicamente asesinado por ignoradas causas por un grupo de malvados, á quienes la policía busca para someterles á la acción de la justicia.

«Turronecillos, mazapanes, jaleas, cajas de anguila, artículos para Navidad. Año Nuevo y Reyes»

CONFITERIA DE BERZOSA

San Lorenzo, 12

Visite usted esta casa antes de hacer sus compras, y quedará satisfecho.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han distribuido 1.082 raciones.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil don Ramón García Novoa, ha hecho una visita á este benéfico establecimiento, quedando altamente satisfecho de la marcha y buen orden del mismo, habiendo dejado 100 pesetas para sus atenciones.

Don Manuel Sánchez, dió otras 25 con el mismo fin.

Motores á gas usados
compro, ofertas con detalles á Medardo Iglesias.—Valladolid.

RUPERTO GARCIA
Cid, 11 y 13. Burgos.

Solo por unos días
y para terminar temporada, se ceden á precios reducidos
LANAS Y PIELES
en casa de
SUCESOR DE VICENTE DE PEREDA
— PLAZA MAYOR, 3 —

CURA LA ESCROFULA, RAQUITISMO, LINFATISMO Y
TODOS LOS ESTADOS DE AGOTAMIENTO ORGÁNICO
EMULSION VITÆ
AVISAMOS A LOS SEÑORES MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS QUE EN
CONTRARÁN «EMULSION VITÆ» EN TODAS LAS FARMACIAS
Y DROGUERIAS DE BURGOS
Agente General: JOSÉ CINTO GUALLAR :: MADRID

SUCESOR DE VALENTIN MARGOS
Hierros - aceros - ferretería - batería de cocina y
cemento de la acreditadísima marca
«ASLAND»
Plaza de Prim, 2. — Burgos

CALLOS
¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad.
Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MÁGICO y en tres días el extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 Pesetas. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30; y Justo Martínez, plaza Mayor, 45.

Por no figurar asuntos en convocatoria, mañana no celebrará sesión el Ayuntamiento.

Visite V. esta casa. Artículos para Madrid. Ciudad. Inmensa variedad.
BORGES

En la plaza del Instituto promovió ayer un fuerte escándalo un sujeto llamado Leandro Moral Diez, de 34 años, natural de Olmos de Atapuerca, amenazando á algunas personas con una pistola.

Avisados dos guardias municipales, fué detenido, arrebatándole el arma que tenía cargada y siendo llevado al reten municipal, habiendo sido puesto á disposición del juzgado.

E. MORANCHEL
Subingeniero de Geología y Geología Militar

BOLETIN METEOROLOGICO.
Día 23.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana 695'5.
A las cuatro de la tarde 695'1
Temperaturas:
Máxima á la sombra, 0'8.
Mínima á la sombra, 1'9 bajo 0.
Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, S.
A las cuatro de la tarde, O.

VINOS Y COÑAC—LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA
PEDRO DOMEQO JEFE DE LA FRONTERA
Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champán de PEDRO DOMEQO.
Ha fallecido en esta ciudad, á los 28 años de edad, donña María Talamillo Ibañez.
A su esposo don Venancio Tomé, empleado en el Salón de Recreo y de más familia, expresamos nuestro pésame.

FABRICA DE LIBROS
RAYADOS Y DE
CAJAS DE CARTON
ENCUADERNACION
DE
RUFINO GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

El jefe del Gobierno.

El señor Allendesalazar estuvo des-pachando con el Rey, á quien enteró minuciosamente del resultado del Consejo de ministros celebrado ayer.

Después felicitó á Su Majestad la Reina doña Victoria, con motivo de su cumpleaños. Desde Palacio se trasladó el presidente á su despacho oficial, donde recibió la visita del señor Polo de Bernabé, quien le expuso su agradecimiento por haber sido nombrado senador vitalicio.

Consejo aplazado.

El Consejo de ministros que estaba anunciado para mañana, tendrá lugar el día 26.

La jornada de ocho horas.

El subsecretario de Gobernación ha puesto á la firma del Rey una Real orden del Instituto de Reformas Sociales, prorrogando por quince días el plazo para la admisión de documentos reclamando excepción en la jornada de ocho horas.

Las huelgas pendientes.

El ministro de Gobernación estuvo conferenciando con el gobernador de Barcelona, el cual le comunica que en la ciudad condal reina tranquilidad, así como también en Calatayud.

La huelga de tranviarios de Zaragoza continúa en el mismo estado.

Prelados de viaje.

Han llegado á Madrid, el Arzobispo de Zaragoza y el obispo de Segovia.

Nuevo canónigo.

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto, nombrando canónigo de Burgos á don Miguel González Alcalde.

El vizconde de Matamala.

También publica la «Gaceta» el nombramiento de vizconde de Matamala, para consejero permanente de Estado.

Ampliación del Consejo.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el señor Gimeno, después de desmentir la situación que le atribuyen algunos periódicos, con respecto al problema ferroviario, hizo una detallada exposición de éste y manifestando que llevará su resolución al Consejo que se celebrará el día 26.

El general Villalba, hizo presente á los periodistas, que aún no había tenido tiempo de imponerse en los asuntos de más interés que existen pendientes de resolución en su departamento.

Añadió que había visto con disgusto la actitud de la prensa al tratar del asunto de los oficiales expulsados del ejército, diciendo, que de este asunto es de lamentar que se quiera convertirle en bandera política.

El ministro de Gobernación expuso el estado de los conflictos sociales de Bar-

celona y Madrid y las gestiones encaminadas á un arreglo.

En el Consejo del día 26 se verá el el medio de llegar á una solución rápida en tan importantes asuntos.

Al tratarse de la apertura del Parlamento, se ratificó el acuerdo de verificarlo el día 30, pero con el propósito de no suspender las sesiones, antes bien las sesiones no se interrumpirán, celebrándose aún en los días festivos, para adelantar la discusión de los presupuestos.

Se sabe que el Gobierno no piensa proponer otra fórmula económica.

El nuevo subsecretario de Guerra.

Ayer tarde quedó acordado el nombramiento del general don Manuel Montero, actual gobernador militar de Logroño para el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

BARCELONA

Los Sindicatos ordenan el paro en las fábricas de harinas

Barcelona.—Cumpliendo órdenes de los Sindicatos esta mañana han abandonado el trabajo los obreros en las fábricas de harinas.

El inspector de Abastecimientos ordenó la suspensión del acarreo de harinas.

Esta mañana unos carros que se dedicaban al transporte de harinas han sido tiroteados sin consecuencias.

—El gobernador ha ordenado el aforo de las existencias de harina que haya almacenadas.

—El gobernador ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos para manifestarle que solo hay harina en Barcelona para tres días.

—Parece ser que el alcalde tiene noticias de que los obreros de «La Canadiense» piensan declararse en huelga.

Se tienen noticias de que han salido delegados de los Sindicatos con dirección á los saltos de agua de Lérida para convencer á los obreros de que se declaren en huelga.

—El gobernador ha manifestado que en toda la provincia reina tranquilidad.

También nos ha dicho que todos los servicios públicos están asegurados.

—Al mediodía ha terminado el plazo que dieron á las empresas de espectáculos los empleados, para que aceptaran ó no las bases que les presentaron.

Las empresas las han rechazado. Algunos empleados eran partidarios de declararse en huelga inmediatamente mas ha predominado la opinión de retardar la huelga algunos días.

—Hoy ha conferenciado extensamente el gobernador con el presidente de la Mancomunidad y el alcalde, para tratar de la solución de los conflictos sociales.

—Esta mañana grupos huelguistas se presentaron en la estación de Francia, pretendiendo que abandonaran el trabajo los «squiros». Como no lo consiguieran, coaccionaron, interviniendo la

fuera pública que ahuyentó á los huelguistas.

El cardenal Soldevilla.

Esta mañana ha llegado á Madrid el cardenal-arzobispo de Zaragoza monseñor Soldevilla, acompañado de un guardia noble pontificio y del director de «Prensa Asociada» don Norberto Torcal. Dentro de breves días, le será impuesto el birrete cardenalicio.

Una nota del ministerio de la Guerra.

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado esta mañana una nota, en la que se dice, que el Gobierno inglés determinó ceder á España parte del material de guerra.

El entonces ministro de la Guerra, general Tovar, nombró una Comisión compuesta de un coronel y cinco comandantes, que presida por el general Villalba, se trasladó á Londres para examinar el material de guerra, principalmente de Intendencia y de Sanidad que iba á ser adquirido.

Dicho material, importa 13 millones de pesetas.

Es por lo tanto incierto que se trate de realizar operación bursátil alguna, si no de estrechar más los lazos de amistad y comerciales con Inglaterra.

El santo de la Reina.

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la reina Victoria, hubo desde las primeras horas de la mañana en los alrededores de Palacio gran animación.

El Gobierno, estuvo en el Regio Alcazar felicitando á la Soberana, desfilando después y firmando en los albums colocados en la mayordomía, representaciones de los Cuerpos colegisladores, autoridades, corporaciones, generales, altos funcionarios de los ministerios y multitud de todas clases sociales, personas rindiendo homenaje á la Reina.

OVOIDES

Superiores fabricados en Burgos

- RUPERTO GIMENEZ -
(se reciben encargos)

Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferreteria) y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarinos).

(Muestra gratis)

COMPRA DE SACOS

El que más precio paga por ellos es **JOSE CARAZO**
Fábrica de gaseosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

¿Tiene V. callos

verrujas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use el infalible y laurado

«CALLICIDA CUERDA»

(Callicida Veioz)

que los quita sin molestia en tres días. Estuche 1 peseta. Depósito: Farmacia y Droguería de la viuda de don Justo Martínez.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 90.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se trata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazo.
2, PLAZA MAYOR, 2

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —
— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete.

SALUD UIGOR FUERZA PARA EL VINO ONA
Del Dr. Ariategui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Mejora los resultados en la CONVALESCENCIA.
DUREZGA é INAPETENCIA.
225 pesetas botella.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas:
Ptas. 3.575.000

Balanc en diciembre último
pesetas 48.706.110'70

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos, intereses á razón de 5 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, etc. é todo lo que se general todas las operaciones bancarias.

Venta de carbones

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Carazo. — Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

LA PRECISA DEL VAL

COMPRAS Y OPERACIONES
Especialidad de la vista con absoluta precisión científica.
Calle de la Victoria núm. 13

OBRAS NUEVAS

Prontuario ortográfico para la escritura de palabras equivocadas por don José López Barbosa. profesor de taquigrafía, mecanografía y prácticas gramaticales. 2 pts.

Ritmos de la vida, poesías por don Juan Rincón y Monje. 2 pts.

Cultura general filosófica por el Padre Ramón Ruiz Amado. 2 pts.

La epañoil desconocido, estudio biográfico-gráfico-erótico sobre el P. J. Mir y Noguera por E. Bayerri. 3.50 pts.

Catecismo patriótico por el P. Ramón Ruiz Amado. 0.15.

Comentarios al nuevo Código canónico por el Pbro. don Federico Santamaría Peña. Tomo I 140 pts.

Librería del Centro Católico.—Burgos.

- LARA -

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de costa. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

Español, números 8 y 10

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las afecciones consecutivas á la operación de las mismas, incluso las afecciones consecutivas á la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en **BURGOS, HOTEL NORTE** y **LONDRES**, de once á una y de tres á seis, filijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: **enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.**



CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año.

MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOR POR EL GOBIERNO

- HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las va lleva una á casa, por 25 céntimos al mes)

CIRCULO CATALUNYA DE BARRIOS (Continúa en 28)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, orejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Curación de la acné (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda, notable *Braguero Español*, 30 pesetas. Excelente *Faja Española*, 30 pts. En Burgos, Farmacia de Viuda de J. Martínez Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

Banco de Burgos

La Junta de gobierno, en su deseo de hacer participar del estado de prosperidad del Establecimiento á la clientela del mismo, que con su apoyo viene contribuyendo á los beneficios sociales, ha acordado que sean abonados intereses sobre los saldos de las cuentas corrientes de pesetas disponibles á la vista y también elevar el interés que vienen devengando las imposiciones de la Caja de Ahorros. Así mismo ha acordado admitir imposiciones anuales á plazo fijo.

Como consecuencia de esos acuerdos, desde 1.º de enero próximo los intereses á abonar serán los siguientes:

Cuentas corrientes á la vista de pesetas, 2 por 100 anual.

Imposiciones de la Caja de Ahorros, 3 por 100 anual.

Imposiciones anuales á plazo fijo, 3 1/2 por 100.

Burgos 3 de diciembre de 1919.—El secretario, Gerardo Moreno.

Banco Aragonés de Seguros y Créditos

Sociedad Anónima: Zaragoza

Sección de Seguros: inscrita en el registro oficial del ministerio de Fomento. Seguros sobre la vida: Primas muy económicas y condiciones muy liberales. Seguros contra incendios: en muy ventajosas condiciones para los asegurados.

Pidanse antecedentes y detalles á la SUBDIRECCION en Burgos, Vitoria 7

Se desean agentes en la provincia con crecidas comisiones y agentes especiales con sueldo y comisiones.

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ES MERAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital del Banco y reservas: pesetas 3.575.000. Balance en diciembre último: pesetas 48.706.110'70

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluña, go, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y e 10 á 12 los festivos.

- NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES -

El acreditado industrial Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje hasta 30 kilos.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 58. Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, á precios económicos.

Encuadernaciones de todas clases.

Fábrica de cajas de cartón

— PRECIOS ECONOMICOS —

Enrique Martínez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS
Contra incendios y sobre la vida
54 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos. Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores seguros contra accidentes. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

: Coñac Terry :

Regala por sorteo á sus consumidores DOS magníficos automóviles marca «Overland»

Por cada copa de coñac **COMPETIDOR** (malla verde), **V. O.** (malla blanca) y **N. P. U.** (malla dorada), exigir un cupón numerado con detalles del sorteo.

NOTA.—El representante del coñac Terry, en Burgos, regalará una caja de la marca V. O. al consumidor que le presente el día 22 del próximo diciembre, mayor número de cupones del expresado sorteo, entendiéndose que estos no han de ser de numeración correlativa.

Pedidos: Representante **COÑAC TERRY**.—Burgos.

Vinicultores

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por la ley de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la Administración de Información Agrícola, Almirante, 10 — MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 5 para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lleras, Coton, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admiten carga y pasaje en transbordo para Veracruz, Tampón y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 45 días, arrojando de Barcelona para Alejandría (Egipto), Bombay, S. de Ceilón, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "Leon XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la T. y los puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirijirse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE CLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Gonorrea, artralgias, Bronquitis y Debilidad general.

Depositar: M. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS
DE
CONSTANTINO DE LINARES
Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde se ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar a la casa de:

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

FLUXUS ESTOMACAL
Jaiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Casa Munguía Sucesor de A. Rebollo
P. Mayor 42, Lain-Calvo 9, Sucursal: Paloma 6



Gorritas marineras de vicuña, de 2'50, 3, 4 y 5 ptas.

Gabanes de caballero desde 40 pesetas á 125. Pelizos desde 18 pesetas á 75. Camisa percal fino á 5, 6 y 7 ptas. Id. franela á 5, 6, 7, 8 y 9. Id. para niños á 2'50, 3, 3'50, 4 y 5, una

Últimas novedades - - - Gran surtido - - -

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar **Gillette** admirable y admirada maravilla de perfección.

25 DICIEMBRE

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNÁNDEZ 6, MADRID

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores. Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expiden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Para los Catarros, Asma y

TOS

LAS **PASTILLAS BOLLVAP**

ES LO MEJOR

CONREGIO BILBAO

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

DIAZ VIDAURRETA Y CIA. (S. en C.) Atocha, 115
INGENIEROS
Representantes exclusivos en España de los

TRACTORES MARCA "CASE,"
A VAPOR, GASOLINA Y ACEITES PESADOS



Entre los motores de explosión, ó sea de gasolina, recomendamos el tipo 15/27 HP con filtro de aire insuperable; protección absoluta de sus mecanismos; cuatro cilindros verticales y camisas de los mismos recambiables. Consumo por hectárea, arando á 23 centímetros de profundidad, en tierras areniscas, de 2 al 6 por 100 humedad, 28 litros gasolina. Trabajo en diez horas útiles, 3'55 hectáreas. Estos datos son tomados de los ensayos hechos en la Granja Agrícola de Valladolid. De 1.075 tractores adquiridos en Francia por Corporaciones agrícolas de diversas marcas, el mayor número (350) ha sido «CASE», ó sea el 32'55 por 100. De las restantes marcas, la que más vendió fué 202, ó sea el 18'19 por 100. (Véase el «Journal d'Agriculture Pratique» de 17 de julio de 1919.)

Sembradoras Empire, arados Ideales y toda clase de maquinaria agrícola y vinícola.

PASTILLAS Alemanas del Profesor SWANTER de Berlín

La generación actual bendice á Swanter, y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas **Pastillas Alemanas** de modo tan rápido y eficaz como jamás habia a podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella *Tos* ronca, sofocante, que produce *Disnea* terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida facilitando la expectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las *Pulmonías*, la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual torrente de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan.

ENFERMOS:
Pedid, exigid siempre si queréis curaros **PASTILLAS ALEMANAS**

A 1'50 pesetas caja en todas las boticas. Centros de Específicos y en la calle de la Boquería, 47. Farmacia.

MAQUINARIA AGRICOLA

Mugica, Arellano y Cpañia. Ingenieros.-Pamplona
Representantes exclusivos en España y toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henficadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS - Piezas de recambio - Servicio completo de mecánicos.

Agente depositario: JULIAN CELAYA, S. Pablo, 6 y 8.-BURGOS

BESOY

- TODO EL MUNDO LO DICE -

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

- LO DICE TODO EL MUNDO -

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Siempre baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, en Bares sucesores de I. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

MUEBLES - CAMAS
ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio

DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta casa.

Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de geigones metálicos
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.-Burgos
Ventas al contado y á plazos